



INTRODUCCIÓN.

Esta Sección trata sobre los bienes de uso intangibles.

Esta Sección aplica a las Sociedades de Corretaje, a las Compañías Inversoras Financieras, los Fondos Mutuales de Inversión de Capital Abierto y a las Sociedades Administradoras de Entidades de Inversión Colectiva.

PLAN DE CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

18101MM0000C	<i>Gasto de organización e instalaciones</i>
18101MM0100C	<i>Valor de origen de gastos de organización e instalación</i>
18101MM0200C	<i>(Amortización acumulada de gastos de organización e instalación)</i>
18102MM0000C	<i>Mejoras a propiedades tomadas en alquiler</i>
18102MM0100C	<i>Valor de origen de mejoras a propiedades tomadas en alquiler</i>
18102MM0200C	<i>(amortización acumulada de mejoras a propiedades tomadas en alquiler)</i>
18103MM0000C	<i>Software</i>
18103MM0100C	<i>Valor de origen del software</i>
18103MM0200C	<i>(Amortización acumulada del software)</i>
18105MM0000C	<i>Plusvalía</i>
18105MM0100C	<i>Valor de origen de plusvalía</i>
18105MM0200C	<i>(Amortización acumulada de plusvalía)</i>
18106MM0000C	<i>Otros gastos diferidos</i>
18106MM0100C	<i>Valor de origen de otros gastos diferidos</i>
18106MM0200C	<i>(Amortización acumulada de otros gastos diferidos)</i>

Estado de Resultado

44800MM0000C	<i>Amortización de gastos diferidos</i>
44801MM0000C	<i>Amortización de gastos de organización e instalación</i>
44802MM0000C	<i>Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler</i>
44803MM0000C	<i>Amortización de software</i>
44804MM0000C	<i>Amortización de gastos en publicidad y mercadeo</i>
44805MM0000C	<i>Amortización de plusvalía</i>
44806MM0000C	<i>Amortización de otros gastos diferidos</i>

DEFINICIÓN DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Balance General

18101MM0000C	<i>Gasto de organización e instalaciones</i> <i>Esta cuenta representa los gastos originados en la constitución legal e iniciación de actividades de la institución, incurridos antes del inicio de sus operaciones. Se amortizan a partir del mes siguiente al que se originó el gasto o de inicio de las actividades, el que sea posterior.</i>
18101MM0100C	<i>Valor de origen de gastos de organización e instalación</i> <i>En esta subcuenta se contabiliza el valor de origen de los gastos de organización e instalación de la sociedad</i>



- 18101MM0200C** *(Amortización acumulada de gastos de organización e instalación)*
En esta subcuenta se contabiliza la amortización acumulada de los gastos de organización e instalación de la sociedad
- 18102MM0000C** *Mejoras a propiedades tomadas en alquiler*
Esta cuenta representa el importe de las mejoras efectuadas a inmuebles de terceros que la institución ha alquilado para su uso. El concepto de mejora aplicable a este caso es el mismo definido para mejoras para el caso de los bienes propios en el grupo Bienes de uso. También se incluyen las instalaciones efectuadas en estos bienes que cuando sean devueltos a los propietarios al vencimiento del contrato, quedarán incorporadas a los mismos. Estos gastos se amortizan, a partir del mes siguiente al que se originó el gasto, o en el caso de nuevos locales cuando éstos entren en operaciones.
- 18102MM0100C** *Valor de origen de mejoras a propiedades tomadas en alquiler*
Esta subcuenta se contabiliza el importe de las mejoras efectuadas a inmuebles de terceros que la institución ha alquilado para su uso.
- 18102MM0200C** *(Amortización acumulada de mejoras a propiedades tomadas en alquiler)*
Esta subcuenta se contabiliza la amortización acumulada del importe de las mejoras efectuadas a inmuebles de terceros que la institución ha alquilado para su uso.
- 18103MM0000C** *Software*
Esta cuenta refleja el costo del software que la institución ha adquirido a terceros para su uso. No corresponde diferir los gastos incurridos en el desarrollo interno de sistemas, ni los gastos de mantenimiento de los sistemas en uso, como tampoco los gastos incurridos para adaptar los programas a los procesos de cambio del año 2000. Los costos de software de computación que están asociados con procesos de cambios relacionados con el año 2000, deberán ser cargados a los resultados en el periodo en el cual se incurren. Los gastos diferidos por concepto de software deben amortizarse, a partir del mes siguiente al que se originó el gasto, o cuando el uso del mismo entre en operación.
- 18103MM0100C** *Valor de origen del software*
En esta subcuenta se contabiliza el valor de origen del software que la sociedad ha adquirido a terceros para su uso.
- 18103MM0200C** *(Amortización acumulada del software)*
En esta subcuenta se contabiliza la amortización acumulada del software que la sociedad ha adquirido a terceros para su uso.
- 18105MM0000C** *Plusvalía*
Esta cuenta refleja el exceso pagado sobre el valor en libros de la inversión en empresas filiales. Esta plusvalía debe amortizarse en un periodo no mayor de veinte (20) años
- 18105MM0100C** *Valor de origen de plusvalía*
En esta subcuenta se contabiliza el exceso pagado sobre el valor en libros de la inversión en empresas filiales.



18105MM0200C **(Amortización acumulada de plusvalía)**

En esta subcuenta se contabiliza la amortización acumulada del exceso pagado sobre el valor en libros de la inversión en empresas filiales. Esta plusvalía debe amortizarse en un periodo no mayor de veinte (20) años

18106MM0000C **Otros gastos diferidos**

Esta cuenta refleja el importe de las partidas que responden a la definición de gastos diferidos, pero que no se encuentran especificadas en otras subcuentas. Estas partidas se amortizan, a partir del mes siguiente al que se originó el gasto diferido.

18106MM0100C **Valor de origen de otros gastos diferidos**

En esta subcuenta se contabiliza el importe de las partidas que responden a la definición de gastos diferidos, pero que no se encuentran especificadas en otras subcuentas.

18106MM0200C **(Amortización acumulada de otros gastos diferidos)**

En esta subcuenta se contabiliza la amortización acumulada del importe de las partidas que responden a la definición de gastos diferidos, pero que no se encuentran especificadas en otras subcuentas. Estas partidas se amortizan, a partir del mes siguiente al que se originó el gasto diferido.

Estado de Resultados

44800MM0000C **Amortización de gastos diferidos**

44801MM0000C **Amortización de gastos de organización e instalación**

44802MM0000C **Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler**

44803MM0000C **Amortización de software**

44804MM0000C **Amortización de gastos en publicidad y mercadeo**

44805MM0000C **Amortización de plusvalía**

44806MM0000C **Amortización de otros gastos diferidos**

En estas cuentas se registra la amortización, que corresponde realizar en el ejercicio, de gastos diferidos, registrados en la subpartida Activos Intangibles

REGISTRO CONTABLE DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES

Estos bienes se caracterizan por no presentar sustancia corpórea alguna, derivando de allí su denominación de intangibles. Su valor reside en el derecho al uso que con carácter de exclusividad confieren a sus propietarios y su costo representado por todas las erogaciones necesarias para su consecución debe ser amortizado en un período máximo de 5 años

Los bienes de uso intangibles que se registran en esta cuenta se valúan al costo y al igual que sus respectivas amortizaciones se contabilizan en moneda nacional.

Los bienes de uso intangibles deben ser cancelados cuando el valor de origen de una partida diferida haya sido amortizado totalmente.



Registros contables

En la fecha de adquisición del activo intangible

	Subpartida	
Db	181	<i>Cuenta correspondiente de intangibles</i>
Cr	111	<i>Cuenta correspondiente de efectivo</i>

Por las amortizaciones mensuales

	Subpartida	
Db	448	<i>Cuenta correspondiente de amortización de gastos diferidos</i>
Cr	181	<i>Cuenta correspondiente de amortización acumulada</i>

Fin Sección 3.0510